



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2024-2027
DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Lugar	Salón de Expresidentes.	Fecha	26 de junio de 2025.
-------	-------------------------	-------	----------------------

Siendo las 16:30 dieciséis treinta horas, del día 26 veintiséis de junio de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en las instalaciones que ocupa el Salón de Expresidentes en planta alta de Palacio Municipal, con domicilio en calle Hidalgo #400, Colonia Centro en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, previamente convocados por Julio Estrada Pérez en su carácter de Director de Evaluación y Seguimiento adscrito a la Coordinación Técnica de la Oficina Ejecutiva de Presidencia. Encontrándose Presentes; Héctor Alejandro Escobar Valle, en representación de la Tesorería Municipal de Guadalajara; José Manuel Valdivia Vitela en representación de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara; José de Jesús Jiménez García, en representación de la Dirección de Innovación Gubernamental; Ricardo Mar de la Paz, Titular de la Unidad de Enlace de Programas Sociales; Arturo Godoy Villanueva, en representación del Enlace Administrativo de la Comisaría Ciudadana de Guadalajara; y como invitado, Diego Alonso Carrillo Torres, Director de Planeación adscrito a la Coordinación Técnica de la Oficina Ejecutiva de Presidencia; a efecto de celebrar la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño del Municipio de Guadalajara del periodo 2024-2027.

Director de Evaluación y Seguimiento

Muy buenas tardes a todas y todos.

Agradezco la valiosa presencia de todas las y los integrantes que hoy nos acompañan. Sean bienvenidas y bienvenidos.

El motivo de esta reunión es dar cumplimiento a lo establecido en el **Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Municipio de Guadalajara**. En esta Segunda Sesión Ordinaria del periodo 2024-2027, se presentan los avances correspondientes al primer trimestre de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), con base en los reportes enviados por la Dirección de Planeación, adscrita a la Coordinación Técnica de la

Oficina Ejecutiva de Presidencia, de acuerdo a los artículos; 148 fracción: III y 152 fracción; V, VI y VII del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; 126, 127, 128 y 129 del Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Municipio de Guadalajara.

Dicho lo anterior, y continuando con la sesión, me permito ceder el uso de la voz al Director de Planeación, Diego Alonso Carrillo Torres, para que registre asistencia y verifique si se cuenta con el quórum legal para sesionar.

Director de Planeación

Gracias. Nuevamente sean todas y todos bienvenidos a esta sesión.

Asistentes	Presente	Ausente
Héctor Alejandro Escobar Valle En representación de la Tesorería Municipal de Guadalajara	Presente	
José Manuel Valdivia Vitela En representación de la Contraloría Ciudadana	Presente	
José de Jesús Jiménez García En representación de la Dirección de Innovación Gubernamental	Presente	
Ricardo Mar de la Paz Titular de la Unidad de Enlace de Programas Sociales (Enlace Administrativo)	Presente	
Arturo Godoy Villanueva En representación del Enlace Administrativo de la Comisaría Ciudadana de Guadalajara	Presente	
Julio Estrada Pérez Director de Evaluación y Seguimiento	Presente	
Invitados	Presente	Ausente
Diego Alonso Carrillo Torres Director de Planeación	Presente	

Hago saber a los presentes que, una vez realizado el registro de asistencia se cuenta con la presencia de seis integrantes y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 126 del "Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara.", en adelante referido como el "Reglamento", declaro que se cuenta con el **quórum legal** para llevar a cabo esta sesión.

Director de Planeación

Con gusto, me permito poner a consideración del Comité la propuesta de orden del día, misma que fue enviada con antelación, que consiste en los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- III. Aprobación del Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño, periodo 2024-2027;
- IV. Presentación de seguimiento a los Indicadores de Desempeño de los Programas Presupuestarios;
- V. Presentación, y, en su caso, aprobación de actualización del Calendario de Actividades del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025;
- VI. Asuntos Varios.

Director de Evaluación y Seguimiento

Pongo a consideración de este Comité la propuesta de orden del día y les pregunto en votación económica, quienes estén a favor de su aprobación, lo manifiesten levantando su mano.

- Los integrantes del Comité realizan la votación económica-

Es procedente informar que, el **orden del día** ha sido **aprobado por unanimidad**.

Cedo nuevamente el uso de la voz, al Director de Planeación, para dar continuidad al presente Orden del Día.

Director de Planeación

En desarrollo al **tercer punto** del orden del día, relativo a la aprobación del "**Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño**", informo que esta fue enviada previamente vía correo electrónico el 30 de abril del presente año a las personas titulares de las áreas que conforman este Comité, para su revisión, señalando que no fueron recibidos comentarios sobre la misma.

En este sentido, pido la dispensa de la lectura y someto a votación económica. Quienes

estén a favor de su aprobación, lo manifiesten levantando su mano.

— Los integrantes del Comité realizan la votación económica—

Es procedente informar que, el **“Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño”** ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

En virtud de lo antes expuesto, cedo, el uso de la voz al Director de Evaluación y Seguimiento.

Director de Evaluación y Seguimiento

Continuando con el **cuarto punto** del orden del día, los avances en relación con las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) del primer trimestre derivado de los reportes realizados a través de la Dirección de Planeación adscrita a la Coordinación Técnica de la Oficina Ejecutiva de Presidencia.

Las MIR se componen por **594** indicadores; **33** a nivel de **fin**, **33** a nivel de **propósito**, **135** a nivel de **componente** y **393** a nivel de **actividad**.

Para realizar el análisis, se muestran los indicadores en tres categorías y en razón a la frecuencia de medición al corte del primer trimestre; entendiéndose de la siguiente manera:

Verde: Indicadores que mostraron un cumplimiento mayor o igual a 90%.

Amarillo: Indicadores que mostraron un cumplimiento entre 60% y 89%

Rojo: Indicadores que mostraron cumplimiento menor o igual a 59%.

Con base a la información reportada al corte del primer trimestre, se observó que el **34%.58** de los indicadores alcanzaron un cumplimiento **mayor o igual al 90%**, **4.71%** un cumplimiento entre **60% al 89%**; **31.99%** un cumplimiento **menor o igual al 59%**; y **28.45%** de los indicadores no pueden ser medidos, toda vez que su frecuencia de medición es diferente a la trimestral, siendo estas: semestral, anual o bienal.

...(se da apertura para emitir recomendaciones)...

Director de Evaluación y Seguimiento

Dando paso al **quinto punto del orden del día**, referente a la actualización del calendario de actividades del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025, **aprobado en la sesión anterior**.

En cuanto a la contratación de dependencia o entidad responsable para la evaluación, es necesario hacer mención que se está llevando a cabo el proceso de contratación, toda vez, que nos encontramos retrasados en el proceso de licitación.

Por lo que, tengo a bien solicitar que el calendario de actividades aprobado sea modificado para que sea dentro del tercer trimestre, se lleve a cabo la licitación aprobada anteriormente dentro del segundo trimestre.

Así mismo, al modificarse esta acción, se requiere que las demás actividades sean recorridas subsecuentemente quedando de la siguiente manera;

Tercer trimestre:

- Emisión de Términos de Referencia (TdR), correspondientes a cada evaluación.
- Establecer a la dependencia o entidad responsable que cumpla con los requisitos previstos en la normatividad para la realización de las evaluaciones.
- Coordinación y seguimiento de cada evaluación, por parte de la dependencia o entidad responsable evaluadora.

Cuarto trimestre:

- Entrega de resultados de evaluaciones.
- Análisis de resultados y definición de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), en cada Fondo evaluado.

Si tienen a bien se remitirá a la Secretaría General para que esta actualización quede publicada en la Gaceta Municipal. Antes de someter a votación la propuesta de actualización del calendario de actividades, pregunto a las y los integrantes, si tienen alguna duda o comentario.

---Se abre el diálogo---

Pongo a consideración de este Comité la propuesta de actualización del Calendario de Actividades y les pregunto en votación económica, quienes estén a favor de su aprobación, lo manifiesten levantando su mano.

- Los integrantes del Comité realizan la votación económica-

Es procedente informar a los presentes que, la actualización del calendario de actividades ha sido **aprobada por unanimidad**.

Director de Evaluación y Seguimiento

Dando paso al **sexto punto del orden del día**, pregunto a las y los integrantes si tienen algún asunto adicional que tratar.

---Se abre el diálogo---

Director de Evaluación y Seguimiento

Me permito informarles que se está trabajando en un proyecto de reformas al **Reglamento de Presupuestos y Ejercicio del Gasto Público de Guadalajara** particularmente en el artículo 126, y en una iniciativa de **Lineamientos para la Implementación y Funcionamiento del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño en el Municipio de Guadalajara**. Por lo que solicito tenga bien designar vía oficio a un servidor público para conformar una mesa de trabajo con las áreas que conforman este Comité y una vez que se tenga una propuesta formal, la haremos llegar a cada uno de ustedes para su conocimiento.

Representante de la Contraloría Ciudadana

Propongo se de fecha límite para el envío de oficios y así mismo para la reunión de mesa de trabajo para las modificaciones propuestas.

Director de Evaluación y Seguimiento

En este sentido se da fecha límite al miércoles 02 de julio del presente y se realizará la reunión en los días siguientes posteriores a la recepción de los oficios.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las diecisiete horas del día 26 de junio de 2025, **declaro clausurada la presente sesión.** Muchas gracias por su asistencia.